



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Y CAPACITACIÓN
3a. Sesión Urgente**

**MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN URGENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN**

En la Ciudad de México, siendo las 18:08 horas del día 29 de marzo de 2018, en la Sala Anexa a la Secretaría Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto), ubicada en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, de conformidad con los artículos 53, párrafos primero y tercero, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 44, fracciones I y II, y 53, apartado C), del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento), se reunieron las y los integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación (Comisión), que a continuación se enlistan:

C.E. Myriam Alarcón Reyes	Presidenta de la Comisión
C.E. Bernardo Valle Monroy	Integrante de la Comisión
C.E. Gabriela Williams Salazar	Integrante de la Comisión
Mtra. Marisonia Vázquez Mata	Secretaria Técnica

Como representantes de los partidos políticos ante el Consejo General del Instituto Electoral asistieron:

C. José Antonio Alemán García	Representante del Partido de la Revolución Democrática
-------------------------------	--

Como personas invitadas asistieron las funcionarias y los funcionarios siguientes:

Lic. Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo
Lic. Alejandro Fidencio González Hernández	Secretario Administrativo
Lic. Héctor Alfredo Robles García	En representación de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística

1X



COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Y CAPACITACIÓN
3a. Sesión Urgente

	designado	mediante	oficio
Mtro. Gustavo Uribe Robles,		IECM/DEOEYG/0352/2018	
	Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía		
Mtro. Salvador G. Macías Payén			Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión
Lic. Adán Arteaga Kú			Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Lic. Eber Dario Comonfort Palacios			Titular de la Unidad Técnica de Vinculación de Organismos Externos
Lic. María Guadalupe Zavala Pérez			Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Mtra. Mónica Scott Mejía			Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo

Por instrucciones de la Presidenta de la Comisión, la Secretaria Técnica pasó lista de asistencia a las y los integrantes de la misma, verificando la existencia del quórum, de conformidad con lo previsto en los artículos 44, fracción I, 49, fracciones IV y V, y 61 del Reglamento.

Hecho lo anterior, la Presidenta de la Comisión, declaró el inicio de la Tercera Sesión Urgente de esta Comisión, correspondiente al año 2018, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 del Reglamento, y solicitó a la Secretaria Técnica dar lectura al proyecto de Orden del día para la sesión.

En atención a la indicación de la Presidenta de la Comisión, la Secretaria Técnica dio lectura al proyecto del Orden del día, en los términos siguientes:

Punto único. Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación por el que se resuelve como caso no previsto la solicitud de la persona aspirante con folio de registro DD29-DEPCYC005, en su calidad de participante del Concurso de Oposición



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Y CAPACITACIÓN
3a. Sesión Urgente**

Abierto para seleccionar al personal eventual para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018, y para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019.

Posteriormente, la Presidenta de la Comisión puso a consideración del colegiado, el proyecto del Orden del día, y no habiendo comentarios al respecto, solicitó a la Secretaria Técnica consultar, en votación económica, su aprobación, lo cual al llevarse a cabo fue aprobado por unanimidad de las Consejeras y el Consejero integrantes de la Comisión.

Enseguida, la Secretaria Técnica, por instrucción de la Presidenta de la Comisión, y con fundamento en el artículo 46, fracción VII, en relación con el artículo 27, ambos del Reglamento, consultó a quienes integran la Comisión, la dispensa de la lectura de la documentación comprendida en el Punto único del Orden del día, en virtud de haber sido previamente circulada de manera conjunta con la convocatoria a esta sesión, lo cual al llevarse a cabo, fue aprobado, por unanimidad.

A continuación, la Presidenta de la Comisión, solicitó a la Secretaria Técnica proceder con el desahogo del Orden del día, quien dio lectura al **Punto único** en los términos siguientes:

Punto Único. Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación por el que se resuelve como caso no previsto la solicitud de la persona aspirante con folio de registro DD29-DEPCYC-005, en su calidad de participante del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar al personal eventual para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018, y para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019.

Acto seguido, la Presidenta de la Comisión consultó si existían comentarios al Punto único, solicitando el uso de la voz la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, quien realizó observaciones al documento y propuso que después del antecedente 18, se mencionen los dos escritos presentados por la persona



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Y CAPACITACIÓN**
3a. Sesión Urgente

aspirante, el de fecha 22 de enero y el de 24 de marzo, ambos del año 2018, para brindarle mayor solidez al acuerdo.

Al continuar con su intervención, sugirió que en el considerando 28 se enfatizara que es la misma persona quien presentó los escritos de renuncia referidos, sobre todo porque el acuerdo solo señala el folio de la persona aspirante, por lo que consideró necesario precisar que se trata de una misma persona.

Al no haber más comentarios, la Presidenta de la Comisión instruyó a la Secretaria Técnica someter a votación el punto, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo CPCyC/023/2018, por el que se resuelve, como caso no previsto, la solicitud de la persona aspirante con folio de registro DD29-DEPCyC-005, en su calidad de participante del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar al personal eventual para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018 y para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019.

Dicho documento fue aprobado por unanimidad, con las observaciones de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar.

Una vez aprobado el Acuerdo, la Presidenta de la Comisión instruyó a la Secretaria Técnica llevara a cabo las acciones necesarias para que el documento continuara la ruta institucional correspondiente.

Enseguida, la Presidenta de la Comisión solicitó a la Secretaria Técnica continuar con el desahogo del Orden del día, quien manifestó haberse agotado todos los puntos enlistados para la sesión.

Al haber sido desahogados todos los puntos a tratar en el Orden del día, la Presidenta de la Comisión dio por concluida la Tercera Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, siendo las 18:15 horas del 29 de marzo del año en curso, con fundamento en el artículo 46, fracción V, del Reglamento de Sesiones; agradeciendo a todas y todos su asistencia.



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Y CAPACITACIÓN**
3a. Sesión Urgente

Así aprobaron la minuta por unanimidad de votos las Consejeras y el Consejero Electoral de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación en la Cuarta Sesión Ordinaria del 24 de abril de 2018, firmando al margen y al calce para constancia.

MYRIAM ALARCÓN REYES

Consejera Electoral Presidenta de la Comisión
Permanente de Participación Ciudadana y
Capacitación

GABRIELA WILLIAMS SALAZAR

Consejera Electoral Integrante de la
Comisión Permanente de Participación
Ciudadana y Capacitación



BERNARDO VALLE MONROY

Consejero Electoral Integrante de la
Comisión Permanente de Participación
Ciudadana y Capacitación